

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
PALMIRA VALLE

Palmira – Valle, 9 de diciembre de 2020

PROCESO: ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: MARIA ADELA JIMENEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES y otro
RADICACIÓN: 76-520-31-05-002-2016-00303-00

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 781

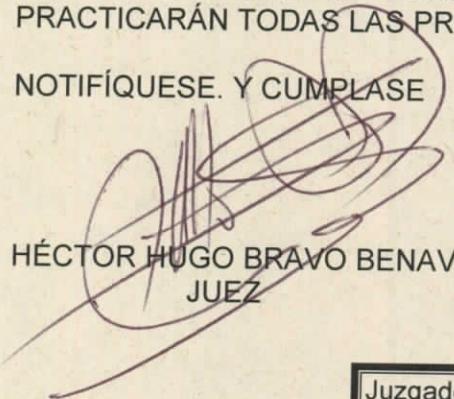
Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede en donde no fue posible realizar la audiencia que estaba programada para el día 7 de diciembre de 2020, por fallas en el sistema, Por lo tanto, se señalara nueva fecha para la citada audiencia

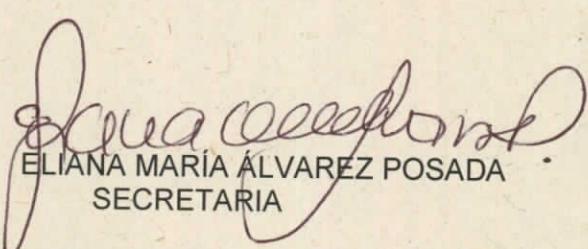
Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira,

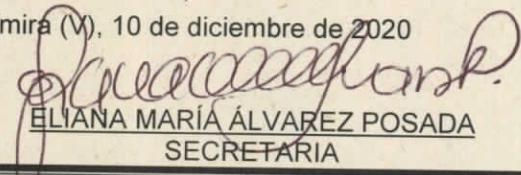
RESUELVE

PRIMERO: Señálese el día MIERCOLES 13 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO Y TREINTA (8:30) de la MAÑANA, fecha en la cual se llevará a cabo la SEGUNDA AUDIENCIA DE TRAMITE DONDE SE PRACTICARÁN TODAS LAS PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y FALLO

NOTIFÍQUESE. Y CUMPLASE


HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES
JUEZ


ELIANA MARÍA ÁLVAREZ POSADA
SECRETARIA

Juzgado 2º Laboral del Circuito Palmira Valle.
Por **ESTADO No. 101** de hoy se notifican las partes del auto anterior.
Palmira (V), 10 de diciembre de 2020

ELIANA MARÍA ÁLVAREZ POSADA
SECRETARIA